

Más allá de la autonomía

El debate sobre el modelo de Estado es un reto y una oportunidad para los valencianos

PÁGINAS 2 Y 3



Identidad con banda sonora

La música en valenciano amplía su público y vuelve a ser un catalizador de los jóvenes

PÁGINAS 10 Y 11



9 d'Octubre

EL PAÍS | MARTES 9 DE OCTUBRE DE 2012

Comunidad Valenciana



La solución federal

JESÚS CÍSCAR

La solución federal

Más allá de la autonomía

El debate sobre el modelo de Estado es un reto y una oportunidad para los valencianos

ADOLF BELTRAN

Si llega algún día Cataluña a declarar la independencia, lo hará también la Comunidad Valenciana? Una lectura estricta de la disposición adicional segunda del Estatuto de Autonomía valenciano, la denominada “cláusula Camps”, así lo sugiere. “Cualquier modificación de la legislación del Estado que, con carácter general y en el ámbito nacional, implique una ampliación de las competencias de las Comunidades Autónomas será de aplicación a la Comunidad Valenciana, considerándose ampliadas en esos mismos términos sus competencias”, reza la disposición, introducida en 2006 a iniciativa del entonces presidente de la Generalitat, Francisco Camps. Y continúa: “La Comunidad Valenciana velará por que el nivel de autogobierno establecido en el presente Estatuto sea actualizado en términos de igualdad con las demás comunidades autónomas”. Por si todavía no quedaba clara la intención, la disposición añade: “A este efecto, cualquier ampliación de las competencias de las demás comunidades autónomas que no estén asumidas en el presente Estatuto o no le hayan sido atribuidas, transferidas o delegadas a la Comunidad Valenciana con anterioridad obligará, en su caso, a las instituciones de autogobierno legítimas a promover las correspondientes iniciativas de actualización”.

La reforma estatutaria de 2006 no fue impulsada por un partido separatista o federalista sino por la organización valenciana del PP de Mariano Rajoy, que la pactó con la oposición socialista. Fue impulsada por el mismo partido que ese mismo año presentó el recurso al nuevo Estatuto de Autonomía de Cataluña ante el Tribunal Constitucional, cu-

ya sentencia frenaría en seco, cuatro años después, tras un pulso político que rompió los equilibrios en su composición, cualquier expectativa de evolución del Estado de las Autonomías hacia un reconocimiento del carácter plurinacional del Estado español y, lo que era más trascendente, cualquier expectativa de cambio

La sentencia del Estatuto catalán frenó la evolución del modelo

La fundación FAES marcó los argumentos recentralizadores

El PP valenciano ha usado las reformas estatutarias con frivolidad

del modelo “desde abajo” o “desde dentro”. Lo que llevó a personas de la relevancia del expresidente del Gobierno Felipe González (que firmó entonces un artículo sobre el asunto conjuntamente con Carme Chacón) a considerar superada una etapa y a propugnar que había que emprender una transformación federal del Estado. Mientras tanto, en Cataluña la frustración abría una dinámica que ha culminado dos años después en la manifestación multitudinaria por la independencia del pasado 11 de septiembre y el reto soberanista lanzado por el presidente de la Generalitat, Artur Mas, pero que se ha reflejado en muchos ámbitos de

la vida cívica y cultural.

Por ejemplo, un teórico del federalismo plurinacional como Ferran Requejo, uno de los estudiosos de referencia del Estado compuesto, modificó definitivamente sus planteamientos a partir de la sentencia del Estatuto y emprendió otra vía, reflejada en un ensayo significativamente ti-

tulado *Camins de democràcia: de l'autonomia a la independència*. Casi al mismo tiempo, desde la Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales (FAES), el principal *think tank* de la derecha española, el informe *Por un Estado autonómico racional y viable* ponía en cuestión la eficiencia del modelo en la prestación de servi-

cios. Aquel es, todavía hoy, el guión teórico de las posiciones recentralizadoras que se han esbozado al amparo de las exigencias de austeridad derivadas de la crisis económica.

La cláusula Camps no tiene efectos realmente operativos, como saben todos los expertos, y nadie se la toma demasiado en



La (im)posible vía del federalismo plurinacional

JOAN ROMERO

España inauguraba el segundo período democrático de todo el siglo XX con una nueva Constitución. En afirmación de Alain Gagnon, España pasaba de ser una forma de “Estado impuesto” a otra forma de “Estado negociado”. Una Constitución que se quiso abierta, inacabada, para que el proceso democrático fuera eligiendo los posibles caminos y de la que luego se ha hecho una de las posibles interpretaciones que de ella cabían. El camino seguido, entre los muchos posibles, ha sido el de ir construyendo un Estado Autonómico sobre la base de acuerdos que casi siempre han obedecido a la composición de las Cortes Generales. Sin embargo, parece que el de-

sarrollo de la Constitución de 1978 nos ha devuelto a la estación de salida.

El Estado Autonómico está muy lejos de ser un auténtico Estado federal y no existe cultura federal. Coincido con Miguel Caminal cuando afirma que el Estado Autonómico, pese a que es un éxito, no deja de ser un “semimodelo” que responde a la voluntad de actores políticos que sabían de dónde querían salir pero que no saben bien dónde quieren ir, dando como resultado un “híbrido” procedente de un cruce entre sujetos genéticamente diferentes. Pero más allá de la discusión acerca de la naturaleza del Estado Autonómico, este modelo está agotado, el pacto constitucional del 78 también y no hay consensos básicos acerca del camino a seguir.

Para unos, la Constitución no es reformable y el modelo de Estado ya no requiere modificación sustancial. Sugieren incluso la idea de recuperar competencias invocando la eficiencia y se resisten a recono-

cer aspectos esenciales de las naciones minoritarias en el plano simbólico. Desde Cataluña, Euskadi, y no sólo desde los partidos nacionalistas, se expresa una profunda insatisfacción con la situación actual por entender que los grandes partidos españoles han desvirtuado el proceso y probablemente el actual modelo de Estado se aleja del espíritu inicial. Argumentan que la vía federal, sobre la que siempre exhibieron clara prevención, ha quedado bloqueada y únicamente resta iniciar un debate democrático en favor de escenarios de corte más confederal o claramente independentista. Una tercera vía argumenta que es posible avanzar en una fase de reformas del bloque de constitucionalidad que permita profundizar en el autogobierno y ampliar la posibilidad de mejorar el reconocimiento de la plurinacionalidad en clave federal.

El mal llamado “problema territorial” remite en España a una larga historia de desencuentros: entre unidades de una mo-

narquía compuesta, entre las Españas “uniforme” y “asimilada”, entre las visiones “jacobinas” y “girondinas”, entre el nacionalismo español y los nacionalismos vasco y catalán, entre identidades regionales (más o menos débiles) e identidades nacionales. Hoy, como ayer, aflora nuestra ya histórica incapacidad para alcanzar un marco aceptable de convivencia en un Estado que alberga varias naciones. Otras democracias maduras como Bélgica, Reino Unido o Canadá se enfrentan a situaciones similares y en todos los casos el reto colectivo es muy parecido: cómo conciliar diversidad y unidad, cómo integrar o gestionar lo que Charles Taylor definiera como la “diversidad profunda” de identidades diferentes en el seno de sociedades cada vez más complejas y plurales. Cómo conciliar formas de estar entre pueblos que se sienten diferentes y que han demostrado una decidida voluntad de ser. Y esta tozuda realidad histórica (la historia es muy impor-

La solución federal

serio, pero su “espíritu”, por llamarlo así, inspiró al PP, en su cruzada victimista ante el Gobierno que encabezaba el socialista José Luis Rodríguez Zapatero, para reformar de nuevo el Estatuto apenas cinco años después. Se introdujo, en aquel momento, una disposición adicional que pretende blindar las inversiones estatales, es decir, garantizar que el Estado invertirá en proporción al peso de la población valenciana respecto al conjunto de España. Los populares habían

impugnado esa disposición en otros estatutos, como el andaluz, por supuesta inconstitucionalidad, pero el Tribunal Constitucional le dio luz verde al considerar que el blindaje no obliga al Estado, aunque el Gobierno de Zapatero se preocupó de cumplirlo allí donde existía. La reforma estatutaria y otras iniciativas, como una proposición de las Cortes Valencianas para reformar la Ley Orgánica de Financiación de las Comunidades Autónomas (LOFCA) con la pretensión de ge-

neralizar el blindaje a todas las comunidades, se han convertido en “patatas calientes” con las que el Congreso de los Diputados no sabe muy bien qué hacer, ahora que al nuevo inquilino de la Moncloa, Mariano Rajoy, le incomodan por su inoportunidad.

La frivolidad proverbial del PP valenciano en la instrumentación de mecanismos estatutarios y legales de mayor calado (entre los que hay que incluir amagos de reformar la ley electoral) para generar ventajas a corto plazo ha sido una constante que no parece haber cambiado con el acceso de Alberto Fabra a la presidencia de la Generalitat.

En el reciente debate de política general, el jefe del Consell hizo solo una propuesta relevante: reducir de 99 a 79 el número de diputados de la Cámara autonómica, lo que exigiría una nueva reforma del Estatuto de Autonomía y un referéndum. La intención era dar una imagen de compromiso con la austeridad. El instrumento, algo que implica abrir de nuevo el melón institucional.

Tal actitud, de llamativa inspiración populista, va a servir de poco si el debate territorial y el conflicto por el modelo de Estado adquieren de nuevo en España, como parece el caso, caracteres constituyentes, si apelan a

Coalició Compromís y de Esquerra Unida del País Valencià, eventuales socios en una alternativa a dos décadas de hegemonía del PP. Pero también lo acerca a significativos sectores de la sociedad civil, como el influyente *lobby* de la Asociación Valenciana de Empresarios (AVE), que ha manifestado expresamente que hay que aprovechar la discusión abierta desde el Gobierno de Artur Mas y “subirse al carro” de Cataluña para corregir un sistema que, sobre todo en la financiación, resulta discriminatorio para la Comunidad Valenciana.

El PP se debate entre el recurso instintivo a su “ideología de reserva” —Fabra hizo un amago de desenterrar la demagogia anticatalanista en su discurso de política general— o el alineamiento estricto con el discurso que Rajoy marque desde Madrid, lo que no ofrece mucho margen de maniobra. Si hay que deducir algo de las declaraciones de los dirigentes valencianos del PP es que esperan a verlas venir. Así, el secretario general de los populares valencianos y consejero de Gobernación, Serafín Castellano, por ejemplo, viene acusando a los socialistas de “querer aliarse con partidos que hacen algaradas independentistas”, pero apenas ha definido más posición propia que la defensa de la Constitución. “Defendemos el título octavo, creemos que el modelo autonómico es positivo y ha traído una etapa de prosperidad, que como todo hay que mejorarlo, pero no cuestionarlo ni cambiarlo”, ha dicho.

“Las cuestiones territoriales pasan por fases distintas”, ha escrito Josep Maria Castellà, profesor de Derecho Constitucional en la Universidad de Barcelona, “a veces se enconan, otras se enquistan, otras se diluyen, sin embargo, más difícilmente se dan por superadas. En cualquier caso, todas las instituciones, los juristas y también la sociedad civil tienen una gran responsabilidad para trabajar activamente, y con altura de miras, para afrontar los conflictos cuando se plantean, y poner todos de nuestra parte para resolverlos, asumiendo que la solución difícilmente será definitiva”.

El presidente de la Generalitat Valenciana, Alberto Fabra, en el acto del 9 d'Octubre de 2011. / CARLES FRANCESC



El líder socialista valenciano, Ximo Puig, apuesta por el federalismo

Los empresarios de AVE abogan por “subirse al carro” de Cataluña

Las cuestiones territoriales exigen altura de miras para afrontar conflictos

pactos políticos de cierta relevancia. El secretario general de los socialistas valencianos, Ximo Puig, lo ha entendido así. De ahí su claro posicionamiento federalista y su afirmación de que “a los valencianos es a quienes más interesa que se mueva el tablero autonómico, porque somos los que estamos peor. El federalismo es una solución para España y también, específicamente, para los valencianos. Los valencianos necesitamos resituarnos en España en el tema de la financiación autonómica”.

Considerar que el debate sobre el modelo de Estado es una oportunidad acerca, sin duda, al PSPV-PSOE a las posiciones de la

tante) nada tiene que ver con la eficiencia.

Las identidades nacionales existen. Desconocer o negar la evidencia es contraproducente, además de inútil. El nacionalismo español nunca ha entendido esta cuestión. Se niegan a reconocer que España es un Estado plurinacional. Como lo es Bélgica o el Reino Unido, y desde su nacionalismo banal hablan de “cerrar” el modelo de Estado. Entienden la Constitución de 1978 como estación término, creen sobrepasado el proceso de descentralización, impulsan procesos recentralizadores y siguen añorando un Estado-nación que ya no existe más que en su imaginación. Con sus discursos, actitudes y actuaciones separadoras, el nacionalismo español y sus excelentes altavoces proporcionan argumentos a los partidarios de la separación. Algunos de los que ahora abrazan la solución federal como mal menor, creen que con una fórmula de federalismo cooperativo “a la alemana” bastaría. Ignoran la diferencia existente entre identidades nacionales y regionales.

Los nacionalismos catalán y vasco, emocional y políticamente ya han marcado un punto y aparte en la historia. Ven factible convertirse en un Estado dentro de una Unión Europea. La sentencia del Tribunal

Constitucional sobre el Estatuto catalán marcó un punto de inflexión decisivo. El tiempo y la política dirán el recorrido que ha de tener esta nueva estrategia. Sus dirigentes son conscientes de que sus discursos ofrecen lecturas muy sencillas a procesos muy complejos. No ignoran la creciente pluralidad de la propia sociedad a la que convocan. Saben muy bien la diferencia que muchos ciudadanos hacen entre mayor grado de autonomía política, hoy mayoritario, con la aspiración, ya no tan mayoritaria, de convertirse en un nuevo Estado. Incluso saben que el sentimiento de mayor autonomía política no necesariamente se traduce en la existencia de una voluntad mayoritaria de separarse, como ha puesto de relieve acertadamente Michael Keating en su excelente estudio sobre la independencia de Escocia que ahora publica la Universitat de València.

Apenas si existe oxígeno político entre los nacionalismos. Un recurso político y una sentencia política del Tribunal Constitucional han bloqueado, por ahora, la vía del federalismo plurinacional. Sin embargo, sigo pensando que es el camino más transitable para España. El federalismo plurinacional, que se asienta en concepcio-

nes no nacionalistas pero que no desconoce nuestra historia, se defiende aquí como la mejor forma para organizar la distribución territorial del poder en un Estado compuesto, para gobernar la complejidad y gestionar la interdependencia y para dar sentido a los principios de solidaridad interterritorial y de ciudadanía y respeto a la diversidad nacional.

Hoy, como ayer, aflora nuestra incapacidad para alcanzar un marco aceptable de convivencia

Corresponde a la política enmendar sus errores y gestionar el nuevo y confuso escenario. Los esfuerzos debieran encaminarse a argumentar que el respeto a las reglas de juego constitucionales es uno de nuestros mejores activos como comunidad política plurinacional y debiera ser uno de nuestros mejores legados; a vencer a la mayoría de que el manteni-

miento de la identidad propia no necesariamente debe adentrarse por la vía arriesgada de la secesión, sino que formar parte de un Estado plurinacional es mejor que verse obligado a decidir, aunque fuera posible, entre nacionalismos o entre una de las identidades posibles; a defender los valores positivos de una comunidad política multinacional, multicultural y multilingüe; a exigir a los poderes públicos avances sustanciales en el terreno del reconocimiento simbólico de la diversidad; a superar el Estado Autonómico en clave federal y a dar contenido al hecho plurinacional. En definitiva, frente a los intentos de desfederalización y *resimetrización*, se propone un nuevo pacto político, un nuevo pacto constitucional en favor del federalismo plurinacional que aborde estas cuestiones con claridad y normalidad. En caso contrario, la desafección aumentará, aún más, y las fracturas sociales y las tensiones se trasladarán a la estabilidad de un sistema que descansa en la provisionalidad y el pacto permanente.

Joan Romero es catedrático de Geografía Humana en la Universitat de València y autor de *España inacabada*.

La solución federal

España y el federalismo

ALAIN-G.
GAGNON

El concepto de federalismo remite a significados que pueden variar de manera notable según el lugar y el momento en el que se aborde. Las dos principales tradiciones conocidas son las de inspiración americana y la suiza.

La tradición americana basada en un equilibrio entre el poder ejecutivo, el legislativo y el judicial, es la que predomina en el campo de los estudios federales. Esta tradición hace caso omiso de la diversidad nacional en la base misma del pacto federal y propone el advenimiento de una nación homogénea y uniformizada con el fin de garantizar la estabilidad política. Esta tradición reconoce un único poder constituyente y se ha construido a costa de conflictos armados negando, en particular, a las nacionalidades existentes territorialmente, sus derechos de representación y de auto-representación más fundamentales. Los especialistas describen, habitualmente, la tradición americana como la expresión más avanzada del federalismo territorial.

La tradición helvética se distingue en dos sentidos: se ha construido sobre el principio de la autonomía política de los Estados miembros fundando la con(federación) y sobre la no-superposición de los poderes entre órdenes de gobierno. Esta tradición ha tenido mucho éxito en las sociedades democráticas complejas, reconociendo las naciones fundadoras como otros tantos poderes constituyentes. El reto más importante de esta escuela ha sido replantearse sobre una base continua y evolutiva las relaciones de poder sin perjuicio para las comunidades/naciones históricas en el origen del pacto fundador. Esta tradición ha tenido diversas formas a través del tiempo y se la reconoce, en general, como la expresión más avanzada del federalismo pluralista. Algunos ven en ella las bases mismas del federalismo multinacional avanzado por una escuela de pensamiento en pleno crecimiento en varios países democráticos en los que la diversidad nacional es un hecho relevante.

La España post-franquista, definida con el apelativo de Estado de las autonomías, lleva en su seno estas dos tradiciones con, por una parte, el gobierno de Madrid que pretende imponerse como único poder constituyente y, por otra las naciones históricas que se proyectan como la expresión de otros poderes constituyentes.

Treinta y cinco años después de la negociación de una reforma constitucional de gran importancia pero inacabada, España ha llegado hoy a una nueva encrucijada. Podemos imaginar cuatro situaciones en las que las probabilidades de éxito varían: el statu quo político y constitucional; la recentralización de los poderes en Madrid acompañada de la *resimetrización* de los poderes entre las comunidades autónomas; la reactualización de los Estatu-

tos de autonomía; la secesión de algunas comunidades autónomas históricas.

El statu quo político y constitucional ha llegado a ser imposible de considerar por parte de algunas comunidades autónomas, ya que no encuentran el oxígeno necesario en un sistema político que se ha anquilosado y que ha abandonado los grandes principios (federales) que habían inspirado su refundación después de la muerte de Franco y el retorno de la democracia en España. Subrayemos que el Estado de las autonomías nació en primer lugar y ante todo en la tradición federal helvética en aquello que permitía el reconocimiento de varios demos

Sin embargo, a medida que allí donde el Estado de autonomías se ha desarrollado, se ha podido constatar que el gobierno central ha pretendido imponer la tradición americana de un federalismo territorial y uninacional prestando cada vez menos atención a la protección y la promo-

nalismo español ha ido interpretando a su forma las prácticas federales y el nacionalismo de las naciones históricas ha ganado impulso incitando a las regiones como el País Vasco y Cataluña a reflexionar sobre vías de salida de la España uniformizadora cada vez más insensible al reconocimiento de la diversidad profunda.

Como respuesta al desarrollo de una cultura política cada vez menos federal en España, varias comunidades han exigido revisar a fondo su estatuto de autonomía con el fin de conservar —si no de aumentar— su margen de maniobra y así dar a

El sistema actual defiende a una nación que domina a las demás e inspira un federalismo de fachada



Centenares de miles de personas reclamaron la independencia de Cataluña el pasado 11 de septiembre. / MARCELLI SÁENZ

ción de la diversidad nacional. Como consecuencia, España se uniformizó y se desfederalizó.

En el momento de la transición hacia la democracia, se habían imaginado dos vías para acomodar las naciones históricas y el resto de comunidades autónomas. Las naciones históricas de Cataluña, Galicia y el País Vasco podrían, rápidamente, ejercer poderes importantes, mientras que las demás comunidades sólo podrían ir adquiriendo parte de ellos en un horizonte más largo. Sin embargo, con el fin de atenuar el hecho diferencial, el gobierno de Madrid no dejó de imponer las mismas reglas a todas las comunidades de acuerdo con el principio, bien conocido, de café para todos. De este modo, el nacio-

los ciudadanos la posibilidad de vivir plenamente en su cultura de origen en el seno de una España plurinacional. Varios universitarios solventes, procedentes de todas las comunidades autónomas, de todas las ideologías y de todas las familias políticas, se han implicado en la conceptualización del federalismo multinacional para hacer de éste una vía de compromiso aceptable para todos. Los trabajos eruditos de Carles Viver i Pi-Sunyer, Ferran Requejo, Enric Fossas, Miquel Caminal, Ramón Máiz, Joxerramon Bengoetxa, José María Sauca son una excelente muestra de ello.

Sobre esto se ha establecido un pulso entre el gobierno de Madrid —apoyado por varias comunidades autónomas bajo la égida del Partido Popular— y las dos

naciones históricas principales que han intentado desmarcarse —País Vasco, Cataluña—. La falta de receptividad del centro ha tenido como consecuencia alienar más a los habitantes de estas regiones respecto al Estado de autonomías tal y como ha sido entendido por Madrid y los ha conducido a considerar un escenario que pueda conducir a la secesión del Estado español.

A falta de poder conservar sus elementos singulares, el País Vasco y Cataluña han llegado, de este modo, a considerar la posibilidad de la secesión. ¿Cómo explicar una situación así? Las principales razones que explican el debilitamiento de los lazos entre las naciones históricas y la nación española son de tres clases y se inscriben en un largo proceso histórico: la dificultad para las regiones históricas de hacer progresar su propio régimen lingüístico en un país en el que la lengua española se ha impuesto como lengua común. A lo que hay que sumar que el problema, por lo menos desde un punto de vista cultural, se extiende a otras comunidades: el País Valenciano y las Islas Baleares en el caso de Cataluña y Navarra en el caso del País Vasco. La pérdida gradual de influencia de las regiones autónomas en el seno del gobierno de Madrid y la poca influencia de los partidos políticos regionales en el gobierno del Estado central; la contribución fiscal desproporcionada de las regiones más prósperas en beneficio del centro.

Estas razones no explican todas las tensiones políticas en España, pero permiten comprender mejor por qué el vínculo de confianza que hubiera podido establecerse en el momento de crear el Estado de las autonomías se ha deshecho a consecuencia de las crisis políticas y sociales que han afectado España estos últimos años.

En la medida en que puede imaginarse una salida a la crisis política actual, habrá que reconducir sin rodeos el proceso por parte de los actores sociales, económicos y políticos, tal y como desarrollo en mi libro *Temps d'incertituds*. Habrá que repensar las vías de la reconciliación de las comunidades políticas sobre nuevas bases. Habrá que remontarse incluso a las fuentes del pactismo para identificar los caminos más prometedores a favor de una verdadera reforma constitucional respetuosa con las naciones fundadoras. Será importante también impulsar una transición del sistema político actual, propenso a defender a una nación que domina a todas las demás e inspirado en un federalismo de fachada, a favor de un federalismo auténticamente multinacional. Finalmente, habrá que reflexionar también sobre la implantación de un federalismo a través de tratados (heredado de las Primeras Naciones en América) para restablecer la confianza que falta actualmente.

En resumen, la reconciliación entre los principales actores en el seno de una España plural no podrá llevarse a cabo en la medida en que las naciones sean no sólo reconocidas y respetadas, sino en la medida en que sean habilitadas para promover su lengua, su cultura, sus tradiciones y sus instituciones.

Alain-G Gagnon es profesor en la Université du Québec en Montreal y autor de *Temps d'incertituds: assajos sobre federalisme i la diversitat nacional* (Afers y PUV).



9 d'Octubre

dia de la nostra
senya d'identitat

Este 9 d'Octubre celebra també els
30 anys del nostre Estatut
Tres dècades compartint un model
de convivència obert, plural i equilibrat.

La solución federal



El hemiciclo de las Cortes Valencianas. / CARLES FRANCESC

El federalismo como navaja multiuso

Los partidos defienden modelos diferentes sin negar el Estado autonómico

JOAQUÍN FERRANDIS

Lo primero que sorprende al hablar de federalismo y modelo de Estado es que ningún partido niega la esencia federal del Estado de las autonomías. A partir de ahí empiezan las diferencias. Unas diferencias con tantos matices que acaban por convertir el federalismo en una navaja multiuso.

¿Qué piensa el partido mayoritario, el PP, que hoy acumula la mayor cantidad de poder institucional desde la instauración de la democracia? Una respuesta clara es la que ofrece el Partido Popular a través de la Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales (FAES), el *think tank* del partido, que suministra los marcos teóricos y fija posición sobre los principales asuntos. “FAES defiende el marco constitucional y el gran pacto de la Transición de 1978 como claves para preservar la unidad de España. A la vez, aboga por la necesidad de fortalecer las instituciones del Estado de derecho. Por ello, FAES dedica buena parte de su trabajo a analizar las corrientes que ponen en peligro o debilitan el marco de convivencia que se fundamenta en la Constitución”, explica la fundación que preside José María Aznar.

El portavoz adjunto del PP en las Cortes Valencianas, José Marí, uno de los políticos populares que más tiempo ha dedicado a esta cuestión admite: “El partido no está por abrir ese debate”.

Para Marí el Estado autonómico ya funciona como un sistema

federal, aunque en su opinión, hay dos cuestiones que deberían abordarse: la reforma del Senado, que no funciona como Cámara territorial, y la introducción de un federalismo financiero, que implique a las autonomías en la política de ingresos.

“No creo que el PP haya optado por una recentralización del Estado” afirma Marí, que a título personal cree que las diputaciones deberían desaparecer y no debería reforzarse su papel a no ser que se eliminen ayuntamientos.

Para el principal partido de la oposición, el PSPV-PSOE, que ha decidido impulsar el debate sobre el federalismo el PP ha optado por un modelo de recentralización que es inviable. “España tiene que superar el Estado de las autonomías, incluso por una cuestión de homologación en el exterior”, explica el secretario general de los socialistas valencianos, Ximo Puig.

“En España puede haber asimetrías, pero donde la relación no puede ser asimétrica es en la financiación”, añade Puig, que sentencia: “El concierto vasco y el navarro no pueden permanecer inalterables para siempre. Hay que hacer una reforma en profundidad y hay que cambiar la Constitución”.

Puig justifica la decisión de sacar a primera línea de la agenda política el federalismo por “el ataque furibundo del PP hacia las autonomías”. “El federalismo ha de ser cooperativo, aceptando la diversidad, que permita, por ejemplo, a las autonomías decidir

si mantiene o suprime las diputaciones” Para el dirigente socialista, el debate federalista es el que puede posibilitar que acabe con la discriminación que sufre la Comunidad Valenciana por parte del Estado, fundamentalmente en materia de financiación.

Las reivindicaciones de populares y socialistas valencianos, sin embargo, apenas parecen calar en las direcciones estatales de sus respectivos partidos. Y ello abre espacios a las formaciones minoritarias como Coalició Compromís.

Para el secretario general del Bloc —principal partido de Coalició Compromís—, Enric Morera, tanto la Unión Europea como el Estado deberían avanzar hacia el federalismo. “Hay que avanzar en la corresponsabilidad fiscal, reducir las instituciones ineficientes del Estado e incrementar el autogobierno”, argumenta Morera, que admite: “el País Valenciano no es de matriz castellana, tenemos nuestra propia identidad y eso se tiene que encajar en un modelo federal que respete nuestras señas de identidad y la gestión de nuestros recursos”.

En las bases del Bloc hay un sector que jalea los procesos independentistas como el de Cataluña. ¿Es la militancia más extrema en sus planteamientos que el Bloc? “El debate de la independencia es falso porque España está dirigida ahora por la *troika* comunitaria, pero a nivel sentimental mucha gente tiene sensación de agravio y lo expresa de mane-

ra democrática”.

El otro gran partido de Compromís, Iniciativa del Poble Valencià, confluye en la reivindicación de un Estado federal con el Bloc a partir de su propio análisis. “Alemania es una sola nación, pero España no lo es y el elemento subjetivo de la identificación identitaria el PP lo ha maltratado

José Marí: “El PP no está por abrir el debate sobre el modelo de Estado”

Ximo Puig: “Los conciertos vasco y navarro no pueden ser inalterables”

Compromís apuesta por los pueblos frente a las fronteras y EU pide un pacto

sistemáticamente”, explica Mónica Oltra. “Cuando el elemento subjetivo pesa más que el objetivo, eso lleva a la independencia”, prosigue la diputada de Compromís, “En el País Valenciano no tenemos ese componente subjetivo, pero el modelo federal es más razonable para una nación histórica como la nuestra. Me intere-

san los pueblos más que las fronteras”.

En esta ensalada de matices que conlleva la defensa del federalismo, Esquerra Unida también defiende las suyas.

“La participación en la federalidad debe ser voluntaria, con respeto a las identidades y a la autonomía de las regiones”, dice Marga Sanz, coordinadora general de Esquerra Unida, que no oculta la vena hacia la centralización que históricamente ha defendido el Partido Comunista, principal partido de la coalición.

“Estamos llamados a un gran pacto de Estado, que separe las competencias federales y las de las federaciones y que fije la financiación del modelo con solidaridad y equidad”, explica Sanz, que añade: “A nosotros las asimetrías no nos gustan porque a la larga genera privilegios”. Para EU, “las singularidades tienen que ser pactadas pero asumidas por todos”.

El panorama lo completa Unión Progreso y Democracia (UPyD), el partido de Rosa Díez y Toni Cantó, que apuesta por un fortalecimiento del Estado en detrimento de otras Administraciones, especialmente las autonomías. “La política no está para resolver los sentimientos de nadie, está para resolver problemas”, señala Díez, “porque para defender sus chiringuitos han de defender que son diferentes”.

Ahora solo falta reposar los ingredientes y pensar por qué es tan difícil que los partidos se pongan de acuerdo y actúen.

Claroscuro autonómico

GABRIEL
ELORRIAGA

Los aniversarios son momentos para el balance, para volver la vista atrás y hacer recuento de los aciertos y de los errores. Se han cumplido este año 30 desde la aprobación del primer Estatuto de la Comunidad Valenciana, y lo celebramos en un ambiente de intenso debate y no menos confusión en torno al Estado autonómico. El balance nos exige hacer memoria de los objetivos que se pretendieron con la creación de las Comunidades Autónomas y ponerlos en contraste con la realidad actual. Es innegable que en su origen estuvo la pretensión de dar cauce a las aspiraciones de las fuerzas nacionalistas vascas y catalanas y, desde esta perspectiva, los resultados aparentan ser menos que pobres. Pero también se quiso entonces articular políticamente la enorme diversidad de España, acercar los centros de decisión y aproximar las administraciones a quienes son sus destinatarios, los ciudadanos. Lo conseguido desde este segundo punto de vista es, sin duda alguna, mucho más satisfactorio.

Aun con sus innegables éxitos, el proceso autonómico se encuentra agotado, política y económicamente. Su carácter abierto y flexible ha terminado por chocar con las pretensiones de quienes creyeron ver en ese constitucionalismo blando un campo sin límites donde dejar correr sus aspiracio-

nes. La sentencia constitucional a propósito del nuevo Estatuto catalán trajo consigo un final apresurado e imprevisto de las reformas estatutarias que no se habían completado aun, y dejó un mapa de normas inacabado que añade complejidad y debilita aun más la coherencia del conjunto. La sentencia significó de algún modo el cierre del modelo pero lo hizo dejando una situación que apenas satisface a nadie. Por otro lado, cualquier sistema de distribución de responsabilidades políticas sirve solo en tanto que va acompañado de los recursos económicos suficientes para ejercerlas. Por eso, la situación económica ha tenido inmediatas consecuencias también en la política territorial. La crisis está obligando a evaluar la racionalidad del modelo, su sostenibilidad, y eso implica revisar duplicidades e ineficiencias, evaluar su financiación y repensar los niveles de gasto público alcanzados.

Ya no parece posible —ni resultaría deseable, en mi opinión— continuar con reformas puntuales o avances parciales. La experiencia es ya suficiente para evaluar logros y carencias, y así poder hacer ya lo que no fue posible en 1978: definir constitucionalmente el modelo. Llevar a la Carta Magna las características fundamentales del Estado autonómico sería un notabilísimo avance que le daría una gran estabilidad y fortaleza. Posiblemente no sea una urgencia, pero si no se comienza a trabajar políticamente en esa vía nunca será posible madurar un acuerdo. Pero una propuesta de reforma constitucional solo puede formularse como una sincera invitación al diálogo, como una oferta de con-

senso hacia quienes la deben suscribir.

En este contexto, la retórica federalista del partido socialista confunde más que aclara, tanto porque no va dirigida a quien necesariamente es su interlocutor, el Partido Popular, como porque es un comodín retórico en manos de oportunistas. Fue un impulso federalista el que llevó en 1980 a forzar el acceso de Andalucía a su autogobierno por la vía prevista para las comunidades históricas, como federal también debió ser el criterio que permitió la aprobación de las leyes orgánicas de transferencia que asimilaron en 1982 las competencias de la Co-

La reforma posible no puede ser recentralizadora ni federal, solo cabe la senda autonómica

munidad Valenciana y de las Islas Canarias a las de País Vasco, Cataluña, Galicia y Andalucía. Más federalizante parece, sin embargo, el sustrato de los Pactos Autonómicos de 1992, firmados por PP y PSOE, y en los que se optó por la generalización y homogeneización de las responsabilidades de todas las Comunidades Autónomas, un acuerdo que se materializó bajo los gobiernos de José María Aznar.

Pero penas había comenzado a estar vigente ese esquema de uniforme e intensa descentralización y ya se comenzó a escuchar que el nuevo objetivo se llamaba fede-

ralismo asimétrico. Esa deriva de origen catalán la intentó resolver el partido socialista con su solemne Declaración de Santillana, en 2003. Allí no se mencionaba la palabra federal sino que se hacía una propuesta para el “perfeccionamiento del Estado autonómico” que pasaba por la reforma constitucional del Senado, la institucionalización de la Conferencia de Presidentes, la mejora de los mecanismos de participación de las Comunidades en la Unión Europea y, por último, las reformas estatutarias a las que se exigía su “impecable adecuación a la Constitución”. Pero las cosas no discurrieron así. “La Constitución no reconoce otra que la nación española” tuvo que sentenciar el Tribunal Constitucional con sencilla claridad y rotundidad, denunciando así los excesos del nuevo Estatuto de Cataluña que apoyaron los socialistas. Y esa es la clave para entender de qué discutimos cuando de nuevo hablamos ahora de federalismo.

Las reformas constitucionales son el reflejo de la vitalidad de una nación, la muestra de su capacidad de actualizar sus pactos constituyentes. La reforma constitucional posible no puede ser recentralizadora ni federal, sólo puede discurrir por la senda autonómica que con acierto se tomó para emprender la más larga etapa democrática de nuestra historia. Si alguien pretendiese retomar un camino ya frustrado, atribuyendo la soberanía originaria a otras naciones distintas de la española, está claro que jamás alcanzaría el acuerdo necesario para hacerlo. Pero muy posiblemente si nos sentásemos a dialogar sobre el perfeccionamiento del Estado autonómico mediante la utilización de instrumentos federales ya ensayados con éxito en otros países, el margen para el encuentro podría hallarse.

Gabriel Elorriaga es diputado en el Congreso por el PP.



La solución federal



Imágenes de playas llenas de bañistas, como esta de la Malva-rosa en Valencia, alimentan el tópico del Levante feliz. /CARLES FRANCESC

¿El 'Levante infeliz', un problema para el Estado?

JOSÉ ANTONIO
PÉREZ GARCÍA

La panacea del Levante feliz se derrumba, quizás no haya existido nunca, al menos desde que yo estudio los datos oficiales y hace décadas que los miro. De su observación extraigo dos conclusiones: que el despliegue de los servicios públicos en el territorio valenciano era y sigue siendo mucho más precario que en el conjunto del territorio español y que el Estado ha sido incapaz de ofrecer a los ciudadanos de las diferentes regiones, recursos equitativos para que accedan a unos servicios mínimos de ciudadanía equiparables. Objetivamente, en España algunos somos ciudadanos de segunda.

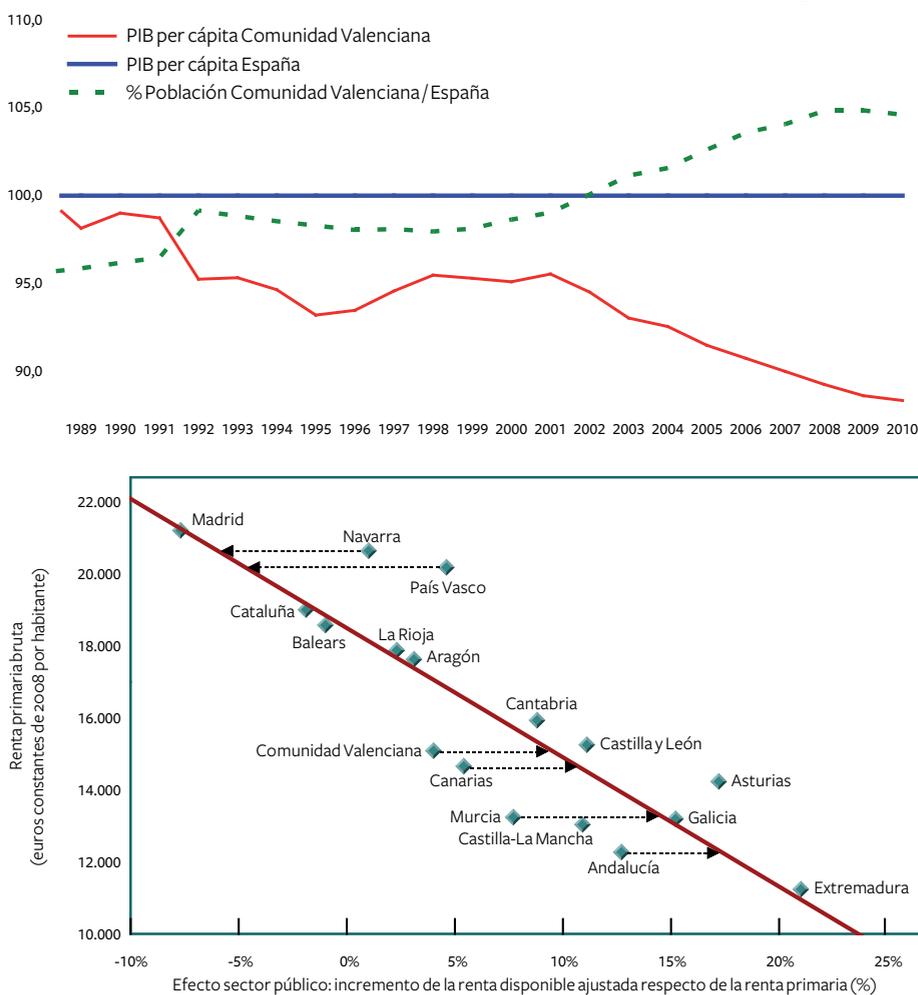
Tras más 30 años de estado democrático y autonómico, los valencianos seguimos padeciendo un sector público raquítico (el peso del gasto público por habitante: estatal, autonómico y local de la Comunidad Valenciana es un 15% inferior al de España). Siempre fue así, nada debíamos necesitar siendo el Levante feliz, así sigue siéndolo y va a peor.

Y estamos completamente de acuerdo en que para intentar corregir este bajo nivel de servicios públicos sanitarios, educativos y sociales, no es razonable —ni posible— mantener sistemáticamente unas cuentas públicas autonómicas con elevados déficits. El error no está en el objetivo de acercar el déficit a cero, sino en el origen de un sistema de financiación autonómico que ha sido incapaz de corregir, tras 25 años, una financiación lesiva para las condiciones de ciudadanía de unos españoles que cumplen con sus obligaciones fiscales mejor que la media y que tienen un 12% menos de renta per cápita. No hay otra región o nacionalidad en España, donde se dé esta sorprendente paradoja.

Sin atisbo de delirios independentistas, es legítimo preguntarse como ciudadano: ¿para qué sirve un Estado que mantiene este orden de cosas? Sin embargo, vuelven las tentaciones recentralizadoras y la demonización de las Administraciones Autonómicas, cuyo comportamiento ha sido, en su conjunto y en este periodo de crisis, mucho más eficaz —como veremos— que el de la Administración Central, sobre todo si consideramos que además prestan esencialmente servicios básicos del Estado del bienestar, cuyo nivel de gasto es muy rígido porque está en función del número de personas que deben atender.

Es cierto que hay ejemplos demoledores, mucho y justificado ruido con centenares de millones de euros de inversión en

Evolución del PIB y efecto del sector público en los hogares



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (IVIE).

EL PAÍS

aeropuertos y auditorios autonómicos vacíos, etc., pero también lo es que hay demasiado poco escándalo sobre inversiones estatales millonarias de tramos de AVE, que transportan decenas de viajeros a la semana, y otros muchos etcéteras.

¿Dónde está la eficiencia fiscal de la Administración Central? Su gasto ha sido el origen del 79,9% del incremento del endeudamiento público (déficit público acumulado) entre 2008 y 2011, cuando su tamaño representa menos del 35% del gasto del conjunto de las administraciones públicas. Y, por si acaso, aclaro, que el gasto por “estabilizadores automáticos” derivados de la crisis (paro, prestaciones, etc.) explica menos del 60% de este incremento. En el citado periodo de crisis, las comunidades autónomas han generado el 19,9% del incremento del endeudamiento público, cuando su tamaño es el 52% de total del gasto del total de las administraciones públicas. ¿En qué datos está basada la brutal campaña política y mediática de culpabilización y descrédito de las comunidades autónomas? ¿A qué intereses respon-

de? No es razonable que la Administración Central que gestiona un tercio del gasto público total se atribuya un objetivo del 4,5% del PIB, y le imponga a las comunidades autónomas un objetivo del 1,5% del PIB, cuando estas gestionan más de la mitad del gasto público total.

Además, el comportamiento del Estado se revela ineficaz en su doble papel de reequilibrador territorial de renta y riqueza, y de garante de la igualdad de acceso de los ciudadanos a los servicios públicos fundamentales. Como se observa en el gráfico, la actuación del Estado corrige muy insuficientemente el reequilibrio de la cuenta de renta de los hogares españoles. Es una situación dura e injusta, para los valencianos especialmente, y que cuestiona si de verdad el Estado nos ampara y nos garantiza al conjunto de los españoles un trato equitativo entre ciudadanos y entre territorios. Es una realidad que la estructura centralista mantuvo oculta mucho tiempo, y que desde que existen autonomías y estadísticas, diferentes estudios e investigaciones le están poniendo cara hace años.

Los ciudadanos de los territorios forales, resultan ser —acabáramos— los verdaderos españoles de primera. Si la “anomalía” foral no existiera, o estuviera rigurosamente aplicada, no existiría tan claro fundamento para la irritación de los catalanes, que con su propuesta del pacto fiscal pretenden replicar la anomalía y arreglar lo “suyo”, desentendiéndose de lo de “todos”. No es que ellos no estén en la recta de equilibrio, donde les toca, si no que se preguntan: ¿Por qué no ser como los vascos, navarros, cántabros, castellanos o asturianos?, es una pregunta lógica y legítima, que también deberíamos hacernos —con más motivos— los valencianos.

Un panorama muy preocupante, datos que invitan a la reflexión y que exigen un cambio profundo de las pautas de actuación de todos los mecanismos de actuación del Estado que inciden en este comportamiento: sistema tributario, políticas de gasto estatal, financiación autonómica y financiación local. Y es posible que resolver este problema nos conduzca a la necesidad llevar hasta el final la lógica del Estado autonómico, una opción cuasi-federal que ha evidenciado problemas y que necesita conjugar la equidad para los ciudadanos, el rediseño de los equilibrios territoriales y la racionalidad fiscal del Estado. Y hay en el mundo ejemplos no menores de sistemas descentralizados/federales que funcionan: Estados Unidos, Alemania, Canadá, Australia. ¿A qué viene rasgarse las vestiduras, y negarse a mejorar lo que evidentemente no funciona y poner como única alternativa volver al penoso pasado centralista?

Y para los que se pregunten ¿es precisamente ahora, en plena crisis, el momento de plantear y empezar a corregir esta situación?, la respuesta es un sí rotundo. Los valencianos, hemos capeado demasiadas veces el rigor de las crisis sólo con nuestras propias fuerzas. Y efectivamente, ahora que la crisis fiscal arrece, es imprescindible que los esfuerzos y los apoyos sean equitativos, equilibrados y justos. Es necesario que no salgamos de ella, con más desigualdades de las que entramos y que nuestras empresas, e instituciones tenga la oportunidad de ofrecer empleo y servicios fundamentales, con el mismo nivel que en el resto de España ¿porqué habría de ser de otro modo?

Y volviendo al principio, ¿seremos los valencianos alguna vez un problema para el Estado? o como hasta ahora seguiremos ocultos tras el maldito y falso tópico del Levante feliz y seremos invisibles para él y, lo que es peor, para nuestros representantes en él.

José Antonio Pérez García es economista y experto en financiación autonómica.

Sensatez federal o choque de trenes

MIQUEL
ICETA

La legislatura del Parlament de Catalunya ha acabado dos años antes de lo previsto con la votación ampliamente mayoritaria (de 84 votos sobre 135) de la siguiente resolución: "El Parlament constata la necesidad de que el pueblo de Catalunya pueda determinar libre y democráticamente su futuro colectivo, e insta al Govern a hacer una consulta prioritariamente durante la próxima legislatura". Poco antes se produjo la negativa del presidente Mariano Rajoy de entrar siquiera a negociar la propuesta de concierto económico planteada por el *president* Artur Mas con el aval de una mayoría igualmente amplia del Parlament. Todo ello precedido por una masiva manifestación celebrada con motivo de la Diada Nacional de Catalunya bajo el lema *Catalunya, nou estat d'Europa*.

Hace ya mucho tiempo los presidentes Pasqual Maragall y José Montilla alertaron, sin obtener respuesta alguna, de un desafecto creciente de Catalunya hacia España, y la Sentencia del Tribunal Constitucional sobre el Estatuto aprobado por el Parlament de Catalunya por más de 2/3 de sus miembros, negociado en el Congreso de los Diputados, aprobado por mayoría absoluta de las Cortes Generales y refrendado por los ciudadanos y ciudadanas de Catalunya, fue recibida por mu-

chos como la confirmación de que las ansias de autogobierno de buena parte de los catalanes no cabían ya en la Constitución.

A ello hay que añadir la sensación de injusticia sobre las inversiones públicas del Estado en Catalunya, la acumulación de incumplimientos por parte de los sucesivos Gobiernos de España del modelo de financiación acordado a partir de lo dispuesto en el nuevo Estatuto, la falta de sensibilidad sobre la realidad pluricultural y pluringüística de España, y la ofensiva recentralizadora del gobierno del PP que ha afectado muy recientemente a aspectos tan sensibles como la educación.

La nueva financiación acordada en 2009, que pretendía atajar el creciente malestar fiscal catalán, ha sido incapaz de garantizar el principio de ordinalidad, puesto que Catalunya sigue perdiendo posiciones en la clasificación de las autonomías en función de sus respectivos ingresos disponibles per cápita una vez aplicados los mecanismos de solidaridad y nivelación. Además, la percepción de un exagerado déficit fiscal se ha visto agravada con motivo de la crisis económica.

Todo ello configura un escenario en el que resulta muy fácil afirmar que "España no nos quiere" o que "ni siquiera se nos respeta como catalanes". Y como en materia de sentimientos todo es muy discutible, baste con decir que para muchos catalanes el Estado español ha dejado de defender y representar sus intereses, cuando no lo consideran como directamente hostil.

Así se explica el incremento del número de personas que optaría por la independencia y el cambio radical de perspectiva política del nacionalismo conservador gobernante que, hasta hace bien poco, no cuestionaba el marco estatal español, y ahora abraza sin reservas el derecho de autodeterminación y la construcción de un "Estado propio".

Personalmente, estoy convencido de que la independencia no es la solución, pero también de que así no podemos seguir y que sólo una propuesta federal ambiciosa y sensata, coherente con el marco

La independencia no es la solución, pero así no se puede seguir. La propuesta federal evitaría la colisión

de soberanías compartidas de la Unión Europea y las interdependencias crecientes de la economía global, puede evitar el choque de trenes.

Creo que España debe convertirse en un Estado federal que reconozca su realidad plural y diversa, a través de una reforma de la Constitución acordada con generosidad, inteligencia y valentía, para conseguir que Catalunya se sienta cómoda en él, tan cómoda como el Estado Libre de Baviera se encuentra en la República Federal de Alemania, combinando técnicas federales que se ajusten a la asimetría ya

presente en el Estado de las Autonomías, con técnicas bilaterales que den solución a problemas concretos.

La reforma constitucional debe ampliar el autogobierno de Catalunya, asumir un pacto fiscal como el propuesto por el PSC (que no es un concierto económico) y asegurar el respeto a la realidad plurinacional, pluricultural y pluringüística del Estado, rechazando de plano propuestas unilaterales que vulneren la legalidad, pero combatiendo también todo inmovilismo que sólo conduce a la ruptura. Lógicamente, dicha reforma deberá ser finalmente refrendada por la ciudadanía.

En el marco de esa negociación debe contemplarse también la regulación de un eventual referéndum sobre la independencia, hoy día imposible en el marco legal español. En este terreno debemos excluir tanto las iniciativas unilaterales como las que lisa y llanamente vulneren la legalidad, pero también debemos combatir la negativa a proporcionar un cauce democrático para que, en determinados supuestos y condiciones, pueda expresarse la opinión de los ciudadanos y ciudadanas de Catalunya al respecto. El marco de la "Ley de claridad" canadiense puede proporcionar pistas sobre cómo hacerlo. También así se demostrará que esto del federalismo va por fin en serio.

Miquel Iceta es diputado socialista en el Parlament de Catalunya y Presidente de la Fundació Rafael Campalans.

100 años de

banda
sinfónica
MUNICIPAL

más de 40 conciertos
desde agosto/2012 hasta agosto/2013



La solución federal

Identidad con banda sonora

La música en valenciano amplía su público y vuelve a ser un catalizador entre los jóvenes

XAVIER ALIAGA

Los años sesenta y la receta final de la dictadura franquista, en los setenta, no serían concebibles sin su banda sonora. En el caso valenciano, la Nova Cançó y sus sumos sacerdotes autóctonos, Raimon y Ovidi Montllor, creadores del hilo musical de toda una época. Con la llegada de la democracia, en los ochenta, se apagaron las luces: el movimiento deja de estar de moda. El musicólogo Josep Vicent Frechina en su imprescindible *La cançó en valencià* (AVL, 2011), añade a la pérdida de funcionalidad y el "agotamiento del modelo estético", la desactivación de los movimientos cívicos. Y anota también la derrota simbólica que significó para el nacionalismo de izquierdas el Estatuto de Autonomía de 1982 y el letargo de la sociedad civil después de las tensiones de la Batalla de Valencia.

Sin embargo, en los noventa, coincidiendo con la llegada del PP a la Generalitat y las primeras generaciones educadas en valenciano, se incubó una recuperación con rasgos muy diferentes al rock catalán. Surge la combativa escena de fusión del folk con estilos como el ska o el punk. Aparecen nuevos cantautores como Feliu Ventura, que renuevan la canción de amor y combate. Y se ponen las bases de la diversificación estilística de una escena que, hoy en día, abarca desde el hard-rock al indie, pasando por el hip hop o la electrónica de vanguardia. Música y músicos con diferentes orientaciones, desde las posiciones abiertamente políticas, en fondo y forma, abrazadas por un público nacionalista joven (y no tan joven), hasta propuestas menos proactivas o marcadas políticamente.

En el vector combativo, Obrint Pas se consideran deudores del "movimiento rupturista y contracultural" impulsado por Joan Fuster y que tuvo como una de sus expresiones la Nova Cançó. "La victoria del PP en los noventa incrementó la hostilidad hacia la cultura propia. Y, de alguna forma, se relanza la escena alternativa, solo que incorporando las culturas juveniles musicales actuales", sintetiza Xavi Sarrià, cantante y compositor de la banda. Años después, el PP sigue gobernando. Y Obrint Pas creciendo en impacto social y artístico e incorporando gente joven entre sus numerosos seguidores. "La música es un arma muy potente, porque hace de altavoz. Y también es un instrumento de descriminalización, de normalización. Eso ha hecho que mucha gente se acerque.



Raimon y Ovidi Montllor crearon el hilo musical de toda una época

Obrint Pas ha crecido en impacto y ha incorporado a muchos jóvenes

Senior comenzó su carrera cantando en inglés

¿Que eso conduzca después a un grado de concienciación? Sí. Pero también hay personas que sólo se quedan con la música. Al fin y al cabo, hacemos canciones, expresamos emociones, y los significados están abiertos. Es música y le puede gustar a todo tipo de personas". Algo que, en todo caso, no implica ol-

vidar la función social: "Lo que defendemos no solo es posible, sino que es necesario ante el fracaso del modelo que hemos vivido. Y no nos queda otro remedio que ser optimistas".

Josep Nadal, motor de La Gossa Sorda, formación que comparte orígenes e inquietudes éticas y estéticas con Obrint Pas, recuerda que los fundadores del grupo estudiaban en la primera línea en valenciano de Pego, algo que hizo que "nos incorporáramos al valenciano de forma natural". Una relación muy directa enfatizada por iniciativas como La Gira de Escola Valenciana, la conexión entre la enseñanza del valenciano y la música en esta lengua. "Igual en Cataluña no es tan importante, pero aquí sí. No conozco a nadie que cante en valenciano que se cuestione la unidad de la lengua. Y eso aunque esté lejos de posiciones nacionalistas o independentistas". Nadal resalta que "la generación anterior estaba marcada por la música. Cuando algo te marca en la adolescencia lo hace para toda la vida. Es un factor identitario muy importante". Por otro lado, esta



A la izquierda, jóvenes en un concierto del grupo Obrint Pas. Arriba, el recital de Pau Alabajos en el Palau de la Música de Valencia. /MSF / XEPO WS

función política es irrenunciable, si bien reconoce que, con el tiempo, su música ha llegado a personas "sociológicamente diferentes de nosotros. Conozco militantes del PP que van a nuestros conciertos", asegura.

El propio Nadal apunta diferencias entre los grupos señalados políticamente y los que no lo están, explicitadas en declaraciones y comentarios dejados caer aquí y allá. En el lado del ring sin conexión con Ovidi Montllor y lo que representa, está Miquel Àngel Landete, cabeza visible de Senior i el Cor Brutal, que comenzó su carrera cantando en inglés y ahora es un referente del pop en catalán con un estilo bautizado como *valenciana*. O sea, *americana* (rock de raíces) cantada en valenciano. Para él, "la identidad musical es un estilo, unas influencias... Poner el acento en la lengua en que se canta es banalizar la música. En mi caso, cambiar de lengua no fue una opción, sino una necesidad de transmitir mejor lo que sentía. No tenía otro remedio. Pero aunque cante en valenciano, estoy más cerca de Eff Barzelay que de Orxata Sound

System", advierte. Lo que no significa "que no tenga ideología, que la tengo y la expreso por otros cauces. Podría cantar en valenciano y ofrendar nuevas glorias a España, pero no es el caso". Algo que tampoco es óbice para que muchos de sus seguidores sean jóvenes y se ubiquen en la órbita del nacionalismo. O hayan adoptado como himno una de sus canciones, *València, eres una puta*. "Me parece perfecto. Una vez creada, la canción no le pertenece a su creador", dice con convicción.

El cantautor y sociólogo Rafa Xambó opina sin embargo que "el simple hecho de cantar en valenciano construye identidad, más allá de que los contenidos sean más explícitos o reivindicativos, porque marcan un referente cultural propio. ¿Por qué una persona que hace pop relajado y sin pretensiones decide hacerlo en valenciano? Lo hace, inevitablemente, en clave identitaria". Circunstancia que no se daría, subraya Xambó, de no existir una identidad "amenazada por la identidad española". O una escena comercial y normalizada "que existía a finales del



franquismo, cuando en un programa de televisión podía convivir un documental sobre los Beatles y una actuación de Lluís Llach". Con todo, asegura que cantar en valenciano va perdiendo connotaciones políticas. "Todavía marca, pero el hecho de que el valenciano esté en el sistema educativo ha quitado algunas telarañas. Y los músicos también han hecho un esfuerzo de mirar hacia afuera, sin renunciar a nuestra tradición musical pero teniendo en cuenta los referentes internacionales". Para

Cantar en valenciano va perdiendo connotaciones políticas

La música ha contribuido a la recuperación lingüística

"Como mínimo, somos un mercado cultural"

Xambó, la música ha hecho su particular contribución a la recuperación lingüística iniciada por la escuela. Y los puentes y vías de colaboración establecidas entre los músicos jóvenes y "la vieja guardia", incluso intercambiando los respectivos públicos, es una muestra de que "se ha recuperado una relación entre generaciones que se había roto no solo en la música".

En parte, porque el conflicto sigue abierto. Que un cantautor como Pau Alabajos celebre en el

Palau de la Música de Valencia su primera década de carrera artística no debería ser relevante. Sin embargo, el suyo era el primer recital en valenciano en dicho recinto en el último cuarto de siglo. "La música es un instrumento válido de expresión. Como creador, poner en el pentagrama lo que me preocupa a nivel individual y colectivo es una forma de reflexionar. Puedes decir las cosas de forma explícita, siempre que no se caiga en el panfleto", explica el cantautor de Torrent, quien cree que apostar por la cultura propia "tiene una lectura política". "La política bipartidista es anti-valenciana. Y de alguna forma, lo que hacemos es producir una banda sonora para las otras opciones. En el concierto del Palau había mucha gente joven, pero también generaciones anteriores que ven en nuestras canciones el relevo generacional a los temas de Raimon y Ovidi", argumenta. Con todo, Alabajos tampoco desprecia el manto de normalidad que ha generado la escolarización en valenciano e iniciativas como las *trobades* de Escola Valenciana, que han ayudado a ver "que no existe nada problemático en utilizar tu lengua para hacer cultura. Creo que estamos consiguiendo que no haya una voluntad política en el hecho de escuchar música en valenciano", dice, e incluso asegura haber ampliado su espectro de seguidores con gente que no comparte su ideología. Aunque no va a renunciar al poso fusteriano. "Como mínimo, somos un mercado cultural. Que hay una comunidad lingüística y cultural es un hecho, algo que compruebo diariamente: el mismo concierto que hago en Benigànim se repite en Girona. Nuestra patria es subir y bajar. Lo que no sé si eso se traduce en un sentimiento independentista o en un proyecto político".

Adjetivación federal

**LLUÍS
BASSETS**

Es la hora del federalismo. Pero no de un federalismo rotundo y eficaz, capaz de convencer y aplicar sus fórmulas a nuestros numerosos problemas, sino de un federalismo de difícil comprensión, que requiera explicaciones y adjetivos. En Cataluña, por ejemplo, estamos en el federalismo cansado, que pronto se puede convertir en escéptico y fácilmente desemboca en un federalismo arrepentido. En Madrid, en cambio, vemos cómo crece otro federalismo de signo contrario al que podemos considerar sobrevenido, converso o directamente oportunista.

Hay otras adjetivaciones opuestas que se declinan con talante diverso entre las dos ciudades. En Madrid suele espantar tanto el federalismo asimétrico como agrada el simétrico, cuanto más simétrico mejor, mientras que en Barcelona sucede exactamente lo contrario. Los mismos adjetivos suelen tener orientaciones semánticas contradictorias. Hay quien asegura con todo el aplomo que el Estado

de las autonomías ya es un sistema federal e incluso que posee asimetrías muy profundas, donde muchos otros ven mecanismos centralizadores e incapacidad para una federalización efectiva. Otros más ven por el contrario que solo una rigurosa simetría podría franquear la vía federal, para no vulnerar el principio castellano de que nadie sea más que nadie en que se basan el café para todos, los agravios comparativos, las quejas victimistas y toda la fatigante federación de conceptos que ha acompañado al Estado de las autonomías.

Aún hay un caso más sofisticado como es el vaciamiento de la idea federal gracias al desgaste de la palabra. Este es el caso del PSOE, que utiliza la denominación federal para buen número de sus organismos sin que signifique absolutamente nada, y solo mantiene una relación ambigua y polémica como se suele dar en las federaciones en su tensa relación con los socialistas catalanes. Se llama federal, pero su alma es jacobina, y por eso solo se pronuncia con la boca pequeña en favor de una salida federal a la actual crisis de caballo del Estado de las autonomías. Tiene una explicación que poco explica de la racionalidad política y mucho del populismo ambiental: lo

que vende fuera de Cataluña es la defensa de la unidad de la patria amenazada y no un federalismo que no se sabe qué esconde, ni que adjetivo requiere o incluso si exige prefijo, como es el caso de la confederación, denostada como grado de disgregación mayor, próxima a la secesión.

Hay casos más drásticos todavía, en los que no hacen falta adjetivos porque es el sustantivo federal entero el que se tira al vertedero de la historia. Para cierta derecha española es un concepto próxi-

En Cataluña existe un federalismo cansado; en cambio el de Madrid es converso u oportunista

mo al separatismo, que reconoce la existencia de soberanías separadas que luego, solo hipotéticamente, se unen en la federación. Exactamente lo mismo, aunque en dirección contraria, sostienen históricamente el nacionalismo conservador vasco y catalán: sus naciones no deben unirse a las otras sino mantener una

relación lo más bilateral posible con el Estado.

Ahora en Cataluña se está ampliando a ojos vista la corriente soberanista que exige esta relación bilateral y el reconocimiento de la soberanía. El resultado reactivo es que el federalismo deviene la formulación imprecisa y angustiada de quienes no quieren ni la unidad indivisible de la nación española ni la independencia de Cataluña. Electoralmente se verá el 25 de noviembre qué vale esta tercera vía, esa opción tachada en un lado de separatista y en el otro de españolista.

Después de las elecciones, cuando llegue la hora de la negociación, que llegará, el federalismo actualmente nebuloso y evanescente volverá a ponerse de moda y deberá convertirse en todo lo rotundo y eficaz que no es ahora, probablemente con la concreción de adjetivos asimétricos y matices bilaterales, hasta constituirse en la denominación para la salida a la crisis institucional del Estado de las autonomías. Mucho más probable e incluso deseable que la brusca separación o la regresión centralizadora es la unión libre entre iguales, que exige el reconocimiento previo de la personalidad de los estados federados, es decir, la federación. De momento española, ojalá que también europea.

9 d'Octubre

Dia de la Comunitat

Valenciana

Escucha Cadena SER en la Comunitat Valenciana

Alicante

Radio Alicante **1.008 OM • 91.7 FM** - Radio Alcoi **1.485 OM • 100.8 FM** - Radio Dénia **92.5 FM**
Radio Elche **1.539 OM • 99.1 FM** - Radio Elda **90.2 FM** - Radio Litoral **102.5 FM** (Benissa)
Radio Orihuela **90.5 FM** - Radio Villena **87.8 FM**.

Castellón

Radio Castellón **1.521 OM • 91.2 FM** - Radio Els Ports **89.0 FM** (Morella) - SER Maestrat **106.2 FM** (Benicarló)
Radio Valf d'Uxó **93.6 FM**.

Valencia

Radio Valencia **1.179 OM • 100.4 FM** - Radio Gandia **1.584 OM • 104.3 FM** - Radio Xàtiva **94.6 FM**
Radio Onteniente **1.602 OM • 89.5 FM**.

ESCUCHA
CON
NOSOTROS
LA VIDA.

CADENA
SER

www.cadenaser.com

Tres provincias y media

**RICARD PÉREZ
CASADO**

*Es España provincia poco
dada a la compostura del razonar*
Alonso de Palencia, 1474

Las tres provincias y media son el resumen estatuyente de 1982, trazo de una comunidad poco comunitaria, fragmentada y de espaldas unos a otros: la mitad es que hay Estatuto. Conclusión a su vez, del compromiso constituyente de 1978. Ambos, compromisos de mínimos para los demócratas y de máximos para los reformistas de un Régimen exhausto. La derecha, lo digo en trazo grueso, aquí como allí, ni era autonomista ni alcanzaba los estándares democráticos: le convenía, dada la ausencia de alternativas, para seguir en lo suyo. Esto es lo que realmente está en discusión si nos atenemos a la compostura del razonar. Innecesario aclarar que el humanista Alonso de Palencia se refería a la Hispania romana y no al estado que todavía tardaría en alumbrarse.

Los programas democráticos y de izquierda proclamaron en 1977, en 1979, "el derecho a la autodeterminación de los pueblos de España". Es más, algunas instituciones republicanas, como la Generalitat de Catalunya con Tarradellas fueron reinstauradas con discreción, publicidad, y apenas oposición: las encarrilaron los reformistas con el "sentido de Estado", es decir, de supervivencia, de un Martín Villa. Con algo más de tenacidad se habrían restablecido estatutos, menos ambiciosos que los derivados del "café para todos". Claro está que esto es anacrónico.

Ahora resulta que acomodar la Constitución a la realidad más de tres décadas después es poco menos que sacrilegio, violar las tablas mosaicas. La afortunada longevidad constitucional, vista nuestra experiencia histórica, no acredita sino que confirma la obsolescencia de más de un precepto a la vez que subraya el incumplimiento de otros por parte de los poderes públicos. Así el papel constitucional de las fuerzas armadas y su dependencia jerárquica más allá del Gobierno responsable ante el Parlamento. O el flagrante incumplimiento de la autonomía local y su suficiencia financiera. En un caso se refuerza al parecer un mandato extra-constitucional y en el otro por la vía de los hechos se abroga con la estúpida propuesta de confirmar la entelequia provincial y sus sinecuras, las diputaciones.

Para confirmar la sombría admonición del humanista palentino reclaman, unos, cañonazos y capotes lorquianos frente a la pacífica inocencia de las urnas. Otros, temerosos, invocan la intangibilidad de lo que fue transacción, compromiso de mínimos. Los temerosos de la izquierda vienen a confirmar la inquietud compartida de Judt: Algo, definitivamente, va mal.

Y todos, en alboroto, recuerdan a Rizal y su *Noli me tangere* y las Filipinas cuya comprensión en la metrópoli constituyó el penúltimo fracaso del estado centralista a fines del siglo XIX. Sospecho que sin esperar las sorpresas que puede deparar una consulta a la población afectada, y a la que me referiré más adelante: una cosa es manifestar todos los malestares, y otra depositar una papeleta en un referéndum vinculante, o en una contienda electoral; bastará recordar, aquí, la marea humana congregada ba-

jo el lema de *Llibertat, amnistia, estatut d'autonomia*, y su traducción política en 1977 y siguientes.

Democracias de sólida tradición y dotadas constituciones escritas no han dudado en modificarlas. Desde la norteamericana a la ley básica de Alemania, con mayor parsimonia la primera, todo hay que decirlo. Por no acudir al ejemplo francés. Y cuando no, las interpretaciones de los órganos jurisdiccionales. El Tribunal Supremo de los EE UU valida la conocida como *Obamacare Act* en una sentencia que Dworkin no duda en calificar de histórica en la medida que sitúa los derechos de la ciudadanía por encima de las propias instituciones (Dworkin *A Bigger Victory Than We Knew*, NY Review of Books, LIX, 13, julio-agosto 2012, pp. 6 y ss.).

Viene al caso del federalismo, por fortuna aunque tarde, situado en un posible centro de discusión y debate políticos de nuestro país. No es la primera vez, la cuestión tiene más de un siglo, quedan coplas en la memoria popular de Pi i Margall en nuestra tierra. Ni que decir tiene que las reformas constitucionales alemanas se han acomodado a cada circunstancia, incluida la reunificación o el reconocimiento de la línea Oder-Neisse. El escarmiento de casi un siglo ha operado como bálsamo. Otros escazamientos podríamos aplicarnos a la vez el bálsamo la experiencia. Incluso, con modestia, la acumulada en los últimos treinta años.

La benevolente atención que se suele

cos, aunque ambas circunstancias puedan parecer en el escenario actual no solo infrecuentes sino lo que es peor, incompatibles. Presumen con razón de sus devociones por Pessoa, Proust, Quasimodo... y se jactan de no haber leído a Ausiàs, a Espriu, Riba, o Estellés. Estos hacen buena la sentencia de Machado: desprecian cuanto ignoran. La referencia local sería más desoladora. Desde luego entre quienes nos gobiernan por voluntad popular y a quienes no hemos escuchado piar más de dos sílabas en uno de los signos de identidad que proclaman a voz en grito: no han leído a ninguno, desprecian todo desde la ignorancia que quieren propinar a la educación, a la salud, o al compromiso entre generaciones.

El aparente dislate tiene su origen, como se dijo en el compromiso histórico de 1978. Se cuestiona la oportunidad, y con razón el oportunismo, de un gobierno autonómico, el catalán, de derechas sin complejos, como ha demostrado en su gestión (?) de los recortes salvajes. Respecto del oportunismo no cabe la menor duda, aunque nadie se haya interrogado sobre la oportunidad de una convocatoria electoral anticipada en Galicia, con un gobierno en mayoría, y no como los vasco y catalán, en minoría.

En lo que concierne a la oportunidad se aduce la crítica situación económica y social del país, sobre todo para la inmensa mayoría ciudadana sin contribuir en lo más mínimo a esclarecer sus causas y sen-



Miles de personas celebran las trobades demandando más proyección para el valenciano. / TANIA CASTRO

prestar a procesos en curso, como el de Escocia, la discusión sobre el exótico estado que alberga la capitalidad de la Unión Europea, o la asimétrica federación de un estado potente y respetado como Canadá, se torna en zozobra existencial en España, esa angustia nacional que describió Javier Tusell. Como en un conocido chiste malo, aquí de vez en cuando nos interrogamos sobre quiénes somos. Por fortuna ahora parece que volvemos a hacerlo sin salvapatrias, excepto alguna voz discordante, confiamos que sin efectivos para ejercer el tradicional modo de imponer sus menguadas ideas.

En estas circunstancias, la aspereza de la controversia rebasa cualquier límite, pues se entra en el resbaladizo terreno de los prejuicios, en las anteojeras que solo indican el círculo de la era. Porque, además, es camino trillado. Como el turbio asunto, por decirlo de algún modo, de las identidades. Los esfuerzos de la razón, en términos recientes de Habermas y su patriotismo constitucional y europeo, las admoniciones de Nussbaum, las advertencias trágicas de Maaluf o las experiencias balcánicas, no parecen tener otro efecto que el de arrojarlos los unos a los otros su identidad respectiva de la que cada uno es depositario de esencias, con exclusión de la otredad, de las razones de los demás.

Tengo amigos cultos, y además políti-

tar en el banquillo a los responsables directos o indirectos del despojo que nos empobrece a todos. Con la burla adicional de las dilaciones, las absoluciones o las prescripciones judiciales.

De habernos atendido a la oportunidad no hubieran sido posibles los Pactos de la Moncloa, ni las dramáticas actuaciones de la reconversión industrial, ni por supuesto el estado autonómico. Era situación más difícil, sin cobertura para las gentes ahora amenazadas con la reducción de sus penas conquistas y con gran indiferencia por quienes entonces mandaban del mundo bipolar como comprobamos en 1981. Y además sin Europa.

Dislate aparente, si bien la algarabía se aleja de la necesaria reflexión, sobre todo cuando el proceso viene de lejos, de más de tres siglos en algún caso. Se produce además en un punto muerto de la construcción europea. Un alto que convendría empujar con la recuperación de la política sobre el primado de la economía, y de la más sumergida de todas que es la financiera.

El retorno de la política es, además de oportuno, imprescindible, aunque su des crédito y más el de sus representantes ineptos y alguna cosa más, haya sustraído el discurso a multitudes inermes ante la peste, crédulas a veces, cargadas de la razón que da la rabia.

Este retorno de la política pasa por la

construcción de una Europa federal, con órganos de gobierno emanados de la voluntad popular, y controlados por la representación de la ciudadanía. Una Europa federal con su gobierno responsable ante el Parlamento, con su BCE actuando en pro de la recuperación y de la prosperidad compartida, no desde la ortodoxia de los beneficios de unos pocos bajo el síndrome casi secular de la inflación alemana consecuencia de la Gran Guerra, como dictaminara en 1919 Keynes.

Los Tratados de la Unión Europea en vigor no prevén nada respecto de las secesiones, y bastantes excepciones acogieron en los años noventa del pasado siglo a instancias tan poco sospechosas como el Vaticano o de la República Federal de Alemania.

Y una España federal en la que todos podamos compartir la solidaridad y a la vez encontrarnos cómodos. Con un estado que garantice los derechos humanos y la solidaridad territorial, en que cada quién sepa qué aporta, qué recibe. La asimetría como las proporciones son aspiraciones humanas pero no se puede negar la evidencia de su existencia. Se acepta y se integra en un proyecto común, como hacen sastres y arquitectos. Los políticos podrían reconocer primero la imperfección si es que de tal se trata, y aplicar las medidas para evitar las consecuencias perversas.

Claro está que la propuesta conlleva una pregunta para la que nadie tiene, que se sepa, respuesta: ¿Quién se federa? Si todos, volvemos al café colectivo cuyas amargas consecuencias ya conocemos.

Cuentan para ello con un recurso admirable de la mejor tradición clásica y europea, las ciudades. El ruido hace pasar como desapercibido que el activo de las ciudades son sus ciudadanos que en la crisis contribuyen a mitigar sus efectos más nocivos, y que en la bonanza contribuyen a equiparlas de competitividad. Hablé en algún momento sobre la competencia cooperativa, pues la globalidad permite que este tejido básico de ciudadanía compita y coopere a la vez.

Sin duda alguna, todo ello, treinta años después todavía es posible. Si superamos, en el caso valenciano, las tres provincias y media. Los estériles enfrentamientos que nos debilitan.

De la identidad valenciana quiero recordar la lengua. Acertó en esto Fuster. La mayor parte de quienes escriben, publican o aprenden en la escuela, se lo deben. El furioso ataque frontal y persistente en la senda de la dialectalización, de la secesión u otras martingalas presuntamente modernas solo confirman el acierto de la elección.

Lo peor del caso es que se ha perdido un tiempo precioso, del que si me permiten soy testigo nada excepcional. El corredor mediterráneo no es un invento de hace unos pocos años. Fue analizado cuando la construcción de la actual AP7 y de ello hace más de cuarenta años. Como la necesidad de la competencia cooperativa entre puertos, ferias, ciudades de la euroregión mediterránea.

Claro está que podemos optar, y toda opción es lícita, por la irrelevancia, la subalternidad y el provecho individual del que tantas muestras nos ofrecen las crónicas judiciales. Con ello nuestros pájaros canoros, empresarios, sindicatos o partidos, siempre tendrán audiencia, aunque sea la de su propio su propia corte de paniaguados. Es un nicho de trabajo. Esto o aspirar como sociedad a participar en la propuesta federal, cualquiera que sea la duración del camino.

Si no es caso, como algunos habitantes de la antigua Yugoslavia, igual me declaro pingüino, esto es ni serbio, ni bosnio, ni croata. Eso sí, con la condición de tener derecho a pasaporte europeo.

La solución federal

Trágala centralizador, rotura o federalización

LUIS MORENO

La malintegración interna ha sido el problema más persistente en la historia contemporánea de España. Los intentos por superar tal imponderable se han articulado repetidamente mediante la imposición de trágalas centralizadoras asociados a golpes de estados, fórmulas caudillistas y ausencias de libertades democráticas. El centralismo español ha sido secularmente débil por su incapacidad de aunar voluntades y violento por la fuerza bruta empleada para imponer su voluntad. El cantonalismo y la disgregación territorial han sido alternativas radicales a los programas de homogeneización centralizadora tras la pérdida de España de su condición de país colonial y con su descenso a la segunda división en la liga de las naciones influyentes.

El afán durante los siglos XIX y XX de modelar una España unitaria, hecha sinónimo de un modelo vertical y jerarquizado del *orden-y-mando*, llevaba el germen de la rotura y el desencuentro. En realidad, tal visión idealizada del espíritu nacional español provocó en buena medida la reacción del particularismo regional, la desunión y el conflicto entre los pueblos de España. El nacionalismo sin estado se volvió cada vez más asertivo en Cataluña y País Vasco, donde la permanencia en el conjunto estatal español pasó a interpretarse como una rémora para el desarrollo económico y el bienestar de sus ciudadanos. Como nos enseña la historia, ambas posiciones se han alimentado mutuamente en una espiral de incomprensión, frustración y sufrimientos.

España asiste nuevamente a un creciente pulso centro-periferia. El largo recorrido del proceso autonómico acusa un desfondamiento agudizado por la obsolescencia de la fórmula bilateral de relaciones políticas e institucionales inaugurada tras la aprobación de la Constitución de 1978. Si bien las prácticas del bilateralismo coadyuvaron a una eficaz transfe-

ncia de poderes y competencias desde la administración central franquista a las Comunidades Autónomas, tal método de negociación política ha generado efectos perversos al esclerotizarse como el recurso político *normalizado* para gestionar conflicto y cooperación autonómica en España. A tal estado de cosas ha contribuido considerablemente la acción combinada de buena parte de las élites y actores políticos centralizadores y centrifugadores.

En consecuencia, durante los últimos 30 años se han sucedido diversas propuestas políticas hacia la recentralización (LOAPA, 1982), la confederación (Declara-

red rule), componente esencial junto al autogobierno (*self-rule*) de los variopintos sistemas federales que en el mundo existen.

Es indudable que las relaciones intergubernamentales han auspiciado otros foros horizontales eficaces de consulta en la toma de decisiones estatales, como ha sido el caso de las Conferencias Sectoriales. Pero sus funciones de intercambio y puesta en común de los niveles de gober-

tual implementación política.

Como botón de muestra de una reforma deseable en la línea con las prácticas en otros países federales, además de sus atribuciones autonómicas y territoriales, el Senado también podría asumir otros cometidos que realizasen su labor de control político. Entre estos destacaría la potestad de valorar las propuestas de candidatos para los cargos constitucionales (Casa del Rey, Consejo de Estado, Consejo

Los presidentes de las comunidades autónomas posan antes de la reunión que mantuvieron con Mariano Rajoy en el Senado. / CRISTÓBAL MANUEL



ción de Barcelona y GalEusCa, 1998), o la reafirmación del independentismo (Diada, 2012). Tales iniciativas y movilizaciones han pretendido llevar el agua al molino de las posiciones centralizadoras y las centrifugadoras en diversos modos y maneras. Pocas han sido las propuestas por optimizar la federalización de España implícita —y explícita en muchas de sus rendimientos institucionales— en el espíritu y letra de la Constitución de 1978. La atrofia del Senado, constitucionalmente instaurado como “cámara de representación territorial”, ha impedido la garantía constitucional del gobierno compartido (*sha-*

nanza central y autonómica han carecido del necesario debate político —y su visualización por la ciudadanía— característica de las cámaras senatoriales federales. Tampoco se ha consolidado la Conferencia de Presidentes, tímida iniciativa inaugurada en 2004, como exponente del poder ejecutivo del conjunto de España. Dado su índole eminentemente deliberativa, sin votos ni vetos, la Conferencia de Presidente, bien podría cumplir el importante cometido de facilitar acuerdos para su derivación legislativa a otras instituciones —y en particular al Senado— y su posterior debate, formalización jurídica o even-

General del Poder Judicial, Defensor del Pueblo, Tribunal Constitucional, Tribunal de Cuentas), así como de aquellos nombramientos de mayor relevancia institucional (Fiscal General del Estado, Gobernador del Banco de España, o altos responsables de las Fuerzas Armadas y Cuerpos de la Seguridad del Estado). Un dictamen negativo, razonado, cancelaría el trámite de los nombramientos.

Otra iniciativa auspiciadora de la federalización, como proyecto español para compaginar unidad y diversidad mediante el pacto político, podría afectar al siempre candente tema de los dineros y

La voluntad federal

ANTÓN LOSADA

Una vez más —otra— España afronta su agotador dilema territorial de la peor manera posible, buscando culpables en lugar de soluciones, empleando la política y el debate público para inventar problemas en lugar de arreglar los existentes. Todos los actores parecen firmemente

convencidos de que esta crisis económica ha favorecido la oportunidad perfecta para imponer su modelo en nombre de la eficiencia. Aquellos que no dan esa impresión, seguramente carecen de modelo para imponer.

De tanto enredar, parece que se nos han roto las autonomías. El modelo territorial que han generado la época de mayor y más universal bienestar en la historia de España se proclama fracasado. Con esta afición al melodrama tan española, se ha comenzado a representar un dramón que, a poco que se empeñen sus pro-

tagonistas, acabará en sainete. Unos convocan referéndums cuando aún no han celebrado ni elecciones. Otros apelan al derecho penal. Algunos mencionan al ejército. Muchos echan cuentas y pretenden basar la unidad de España en el mismo argumento que sustenta tantos matrimonios desfondados: la hipoteca. Unos pocos apelan al espíritu de la Transición. Nada nuevo, nada que no hayamos visto antes.

El modelo del 78 termina su ciclo vital. Nada es eterno, ni dura para siempre. Mucho menos en política. Mucho menos en este mundo dividido entre Apple y Android. El dilema que afrontamos resulta conocido. Romper cuánto quede de un proyecto agotado, o construir un nuevo proyecto común para un territorio donde conviven diferentes comunidades posee-

doras de claras y potentes conciencias nacionales.

En España el federalismo nunca ha tenido buena prensa. Más de la mitad de la población mundial viven en algún régimen federal. Pero solo entre nosotros, federalismo resulta sinónimo preferente de división y conflicto, no de acuerdo y cooperación. No es el federalismo, somos nosotros. Nos ha faltado la voluntad. La solución federal siempre ha sido presentada como el mal menor, el último recurso, algo que debíamos probar porque no quedaba más remedio. Nunca se ha explicado como lo que puede llegar a ser: la oportunidad que andábamos buscando para construir España en común.

El federalismo no supone solo un entramado institucional para acompasar un modelo de decisión descentralizado y la

los recursos financieros. A una autonomía de gasto por parte de las comunidades autónomas (CC. AA.) debería corresponder una autonomía de los ingresos provistos mediante los impuestos pagados por los ciudadanos en cada territorio autónomo. Todo ello acrecentaría la rendición de cuentas en la gobernanza multinivel, y permitiría a los votantes enjuiciar mejor las actuaciones públicas por su propio mérito y su ámbito territorial de actuación. Se explicitaría, de igual modo, las transferencias entre comunidades ricas y pobres en base a las balanzas fiscales entre las CC. AA. y los niveles de gobierno, circunstancia que mostraría los diversos grados de solidaridad interterritorial y eliminaría secretismos y pábulos varios. Además, se reforzaría la naturaleza competitiva del modelo autonómico de federalismo concurrente y, por ende, se estimularía la eficiencia en la gestión de los recursos públicos.

El futuro es indeterminado y múltiple. Empero, tres escenarios de futuros probables, posibles y deseables pueden teorizarse de manera entrelazada: recentralización, rotura y federalización. Si respecto al primero ya se evidencian algunos de sus efectos en razón a la crisis desatada por el crack económico de 2007, los segundos no se han hecho esperar con la agitación independentista en el Principado. El tercero, calificado como “deseable” en base a la vieja idealización kantiana, es aquel en el que a una mayor capacidad de autogobierno por aquellas Comunidades Autónomas que lo desean, se corresponda una mayor federalización de la ya existente.

En verdad, España forma ya parte de la categoría de sistemas federales como *federación embozada*, la cual deja entrever un desarrollo institucional de acuerdo con un tipo de federalismo devolucionista (*top-down*). Su evolución desde el pacto constitucional de 1978 ha respondido a un criterio de mantenerse unido (*holding together*) y no de juntarse (*coming together*). Del empeño por optimizar la federalización de la España autonómica depende la reedición del órdago entre separadores y separatistas.

Luis Moreno es profesor de investigación del CSIC (Consejo Superior de Investigaciones Científicas) en el Instituto de Políticas y Bienes Públicos (IPP-CCHS).

luis.moreno@csic.es

pluralidad nacional. Como bien explica el profesor Ramón Máiz, es también una visión, una voluntad para que el sistema funcione de una determinada manera. Un estado federal no son solo leyes e instituciones, implica también la voluntad de hacerlas funcionar y operarlas como algo común y propio.

John Kenneth Galbraith sostenía que buena parte de nuestras dificultades para gestionar el futuro residían en que pensamos el siglo XX con conceptos del siglo XIX. Hoy, en pleno siglo XXI, el desfase se ha agravado. Carecemos incluso de nombre para muchas de las cosas que están pasando. Eso que volvemos a llamar el viejo problema territorial de España tiene mucha causa en la propia ranciedad de los conceptos manejados.

La soberanía ya no es lo que era. Fren-

España en cuestión

ANTONIO
ELORZA

En contra de lo que sostienen muchos nacionalistas, las naciones no son entes que cabalgan sobre la historia, exhibiendo un conjunto de rasgos objetivos que las acompañan desde el fondo de los tiempos. Para los abertzales, desde el Paleolítico; para los catalanistas, como mínimo desde Guiffrè el Pilòs, dando así vida a los “mil años de Catalunya” que aun hoy evoca Mas.

Una interpretación más razonable, consistente en ver las naciones como productos de procesos históricos, donde por supuesto cuentan los factores diferenciales, resulta de valorar las respectivas situaciones del País Vasco y de Catalunya. Vascos y catalanes hay en ambas vertientes de los Pirineos, y sin embargo la conciencia política nacionalista de los vascos y catalanes se encuentra en los territorios hoy encuadrados en el Estado español, y no en los franceses. Lo explicó involuntariamente Peter Sahlins en su estudio sobre las identidades en la Cerdanya, comarca fascinante para el tema donde las haya, por efecto de su partición entre Francia y España desde la Paz de los Pirineos. Narra el episodio de un intelectual catalanista, Cases Carbò, quien hacia 1930 recorre la Cataluña francesa a la busca de sentimiento catalán, con resultados descorazonadores. Al final encuentra un payés del Vallespir que es la excepción, quien se lamenta: “Ustedes sí pueden ser catalanistas —le dice a Cases Carbò—; nosotros no podemos. A diferencia de España, aquí tenemos escuelas, hospitales, comunicaciones, y ustedes no. Tienen la suerte de poder ser catalanistas”. Los mecanismos de integración nacional funcionaron en Francia a partir del golpe dado a la heterogénea estructura administrativa en 1789, no en España por los estrangulamientos derivados del atraso del país.

En este marco, Cataluña ocupa un lugar especial, tanto por la resistencia a la centralización que se traduce en dos guerras, la de 1640-58 y la de 1702-14, como por ser la pionera en la industrialización a partir del primer tercio del siglo XIX. El conflicto con el poder central no es una invención nacionalista. Se apoyaba en una tradición política secular, en el seno de la Corona de Aragón y sus enfrentamientos culminaron con la conquista de Barcelona en 1714, origen de la Diada, una fiesta nacional que no evoca precisamente la fraternidad hispano-catalana. La convergencia entre cambio económico asentado sobre el textil, inestabilidad del primer liberalismo y evocación del pa-

te a la vieja visión jerárquica y vertical que envaró constituciones como la española, viajamos por el camino hacia una Europa horizontal, transversal y multicéntrica donde el poder se comparte y las decisiones resultan de procesos cooperativos. El poder nace del pacto y el acuerdo entre las naciones y ciudadanías federadas, no reside en una nación, un soberano, un parlamento, ni siquiera un Pueblo. La soberanía se conforma en la voluntad de llegar a acuerdos y funcionar por medio de la cooperación entre iguales.

El gobierno tampoco es lo que era. Frente a la vieja idea de un centro de mando y control, se abre paso la demanda de sistemas implementados a través del un gobierno multinivel que funciona por coordinación no jerárquica, maximiza la autonomía política y aprovecha las oportu-

sado se reflejó en los levantamientos urbanos y en el asociacionismo obrero desde 1840. Barcelona fue la vanguardia de la modernización española, pero durante décadas careció de apoyos en el resto de una España atrasada. El eje Turin-Milán hizo Italia; en España, Cataluña se limitó a beneficiarse de la adecuación a un mercado débil. Fue “*el proteccionismo que impuso un día Catalunya*”, en palabras de Cambó. No se trató de un fracaso histórico, sino de un desfase, observable en la política y en la inviabilidad de las organizaciones y de las dinámicas políticas que hubiesen requerido una articulación, desde los partidos hasta los sindicatos de masas (la UGT y el PSOE fracasaron en Cataluña, la CNT fue ante todo catalana). En la guerra civil, la sublevación anarquista de mayo del 37 fue un último efecto de la disociación, que pareció ser superada bajo primacía catalana en el tardofranquismo, con fracaso final (ejemplo, PSUC/PCE, actitud del PSC ante la OTAN). Prevalecía en Cataluña una especie de alienación política respecto de los problemas del Estado.

El catalanismo fue la expresión política del desfase, y también la actualización

El conflicto de Catalunya con el poder central no es un invento nacionalista, se apoya en una tradición

Como la URSS en 1991 la “nación de naciones” corre el riesgo de fragmentarse

conservadora de una personalidad histórica. De forma mayoritaria, su fórmula fue una integración diferencial en el Estado español, en apariencia no conflictiva, lejos del caso vasco. Avanzó la construcción nacional catalana, sustentada no sin oposiciones en la normalización lingüística, dando lugar a un subsistema político donde las coincidencias entre nacionalistas, socialistas y excomunistas fueron amplias. El independentismo no prosperaba. Bajo la superficie, sin embargo, el nacionalismo cultural, a partir del sistema educativo y de la acción de intelectuales quienes, aun sin etiqueta nacionalista, fueron creando un distanciamiento entre una Catalunya concebida como portadora de todas las esencias y una España contemplada siempre con los rasgos negativos que apuntara el precursor Almirall en *Lo catalanisme*. La conciencia de pertenecer al Estado español se hizo muy débil entre la

juventud. Todo sobre el telón de fondo del malestar por la creencia de que Catalunya era “explotada”.

La ocurrencia de Maragall y Zapatero de promover un nuevo Estatuto fue el detonador. Actuaron como aprendices de brujo, al creer posible que un cheque en blanco les daría el predominio electoral. El resultado fue un proyecto basado en la bilateralidad, con un preámbulo donde la única nación era Catalunya. El resto del episodio es conocido. El desenlace, con la sentencia del TC, generalizó una frustración donde se mezclaban la recusación del Estado y la exaltación de la nación catalana. Del *Som una nació* de 2010 al independentismo de la Diada hubo solo un paso.

El concierto económico vasco estuvo en la base de la radicalización catalanista, en busca de un infundado “pacto fiscal”, cuya frustración ha servido para justificar la puesta en marcha de “la transición nacional”. Son las dos caras de Jano, ya que en Euskadi es la existencia del concierto lo que obliga al PNV a ajustar su “soberanismo” a la realidad. Esto explica la aparente paradoja de que un catalanismo de reputado sesgo pragmático haya tomado la delantera respecto de un nacionalismo vasco que en sus dos ramas es deudor del maniqueísmo antiespañol que constituyera el núcleo del ideario de su fundador, Sabino Arana. El nacionalismo vasco surgió como una religión política del odio, la cual, desde sus primeras manifestaciones anticipa el culto a la violencia política que culmina en ETA. Pero al mismo tiempo, de Sabino a Arzalluz, la inspiración de la Compañía de Jesús está siempre presente, tanto en el sentido de la disciplina como en el criterio de que el absolutismo de los principios es conciliable con la flexibilidad en el uso de los medios: vale entrar con “el enemigo”, pero salir consigo mismo.

No hay dos almas en el nacionalismo vasco, ya que la dimensión teleológica coincide en los dos hermanos adversarios, así como la visión idealizada del país y del euskera, con “el pueblo vasco” por sujeto indestructible frente a la agresión del “enemigo”. Difieren los caminos para alcanzar el fin, uno trazado a partir de la vertiente bélica de Sabino, otro partiendo de reconocer, como el propio fundador desde 1898, que era preciso vincularse a los intereses económicos de una burguesía patriótica.

Todo ello sobre el telón de fondo del fracaso del Estado de las autonomías, carente de la articulación propia del federalismo, y no solo por el Senado, y el desconcierto colectivo generado por la crisis. Sin olvidar que el PP es lo que es y el PSOE carece hoy de la dimensión nacionalizadora que en su día exigió Indalecio Prieto. Como la URSS en 1991, la “nación de naciones” corre el riesgo de fragmentarse.

Antonio Elorza es catedrático de Ciencias Políticas en la Universidad Complutense de Madrid

por nuevos espacios construidos sobre la voluntad de conformar un destino común y acomodarse en un proceso cooperativo donde todos los actores salen ganando.

El estado federal no se cierra, carece de techo. No es un instrumento, o una máquina. Es un sistema orgánico vivo y flexible que se integra y aprende en un entorno cambiante. Un estado federal son instituciones, reglas e intereses, pero también un conjunto de ideas y creencias compartidas, una cultura federal que debe renovarse continuamente, porque al estado federal le guía la voluntad de cambiar y adaptarse a un mundo que no para de moverse, por mucho que se lo prohíba la ley.

Antón Losada es profesor de Ciencia Política en la Universidad de Santiago.

SabadellCAM 

SabadellCAM.
El banco
de las mejores
empresas.
Y el tuyo.

Toda la solvencia, el rigor y la eficacia de Banco Sabadell con la cercanía y el trato de tu oficina de siempre. www.sabadellcam.com